

## **AFLUENTA AUMENTA A \$650.000 EL MONTO MÁXIMO DE CRÉDITO**

*La Fintech de finanzas colaborativas elevó un 30% el monto, adaptando los límites a las exigencias de la economía actual*

**BUENOS AIRES – 24 de mayo de 2018.** Afluenta ([www.afluenta.com](http://www.afluenta.com)), la primera y única red de Financiamiento Colaborativo de América Latina, elevó de \$ 500.000 a \$650.000 el monto máximo que se puede solicitar en préstamos colaborativos. Ello demuestra un firme compromiso por actualizar la oferta de los servicios, brindando las mejores condiciones para el acceso al crédito y con un proceso de solicitud sencillo y rápido. Accediendo desde una computadora o un celular en hasta 48 cuotas aún en condiciones cambiantes.

En un contexto económico en que las instituciones financieras tradicionales han optado por restringir las posibilidades de créditos, Afluenta continúa asistiendo a los solicitantes solventes a través de su plataforma, las 24 horas del día, los 7 días de la semana en condiciones ventajosas.

*“Si bien el contexto económico actual en el país presenta algunos desafíos, Afluenta continúa financiando activamente aquellos solicitantes que acrediten un buen cumplimiento de sus compromisos. Además, el creciente interés de los inversores por participar de nuestra plataforma nos permite financiar a más personas para llevar a cabo sus proyectos”* **explicó Alejandro Cosentino, CEO y fundador de Afluenta.**

En el último año los fondos invertidos en Afluenta crecieron más de 140% pasando de 255 millones de pesos en marzo de 2017 a, más de 600 millones en abril de 2018. Número que refleja que más de 13,000 familias y empresarios alcanzaron su proyecto. Además, el número de inversores se duplicó para el mismo período superando los 9,000 inversores activos.

Al ser una plataforma de finanzas colaborativas, es muy importante el continuo interés de la comunidad de inversores para mantener el crecimiento de nuestra modalidad de financiación. *“Con retornos anuales atractivos, que superan el rendimiento de las Lebacs, los inversores demuestran un creciente interés en nuestra empresa”*, **agregó Cosentino.**

*“Es muy alentador saber que nuestra alternativa de inversión se consolida como uno de los refugios para preservar el valor de las inversiones de nuestros clientes. A medida que pasa el tiempo, los inversores nos seleccionan para participar en estas alternativas tecnológicas que permiten que más personas puedan concretar sus proyectos, transformando las finanzas, haciéndolas más humanas”* **concluyó Alejandro Cosentino, CEO de Afluenta.**

**Sobre Afluenta**



Afluenta ([www.afluenta.com](http://www.afluenta.com)) es una empresa de tecnología financiera argentina con la misión de promover una cultura financiera simple, segura y transparente. Desarrolla productos innovadores que ayudan a las personas a manejar su dinero de manera simple y humana. **Afluenta** busca convertirse en la una alternativa de inversión competitiva y sustentable, donde cada inversor tenga la oportunidad de conocer los proyectos de cada solicitante para que, quienes merezcan obtener préstamos lo hagan en mejores condiciones que otras alternativas existentes para el beneficio de los involucrados.

El sistema Afluenta opera a través de un fideicomiso ordinario de administración regulado por los artículos 1666 al 1707 del Código Civil y Comercial de la Nación, donde los inversores son fiduciarios y beneficiarios y Afluenta S.A. el agente fiduciario. Los préstamos son otorgados por el fideicomiso con recursos aportados por los inversores y conforme a instrucciones de éstos. Afluenta, en cumplimiento del artículo 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación, se encuentra inscrita en el Registro de Fiduciarios Ordinarios Públicos de la Comisión Nacional de Valores (CNV) bajo el N° 11 según la resolución 16.895 aprobada por el Directorio del organismo con fecha 4 de Septiembre de 2012. Dicha resolución habilita a Afluenta S.A. a ofrecer públicamente sus servicios fiduciarios bajo el control de la CNV, pero dicho organismo no aprueba ni controla los contratos de fideicomiso que el fiduciario celebre.

Más información en [www.afluenta.com](http://www.afluenta.com)

<p><b>Afluenta S.A.</b></p> <p>Prensa: Lic. Florencia Vidal Dorrego 1789, Oficina 503 (1425) CABA Tel: +54 11 5219-6655 ext. 48 <a href="mailto:fvidal@afluenta.com">fvidal@afluenta.com</a> <a href="http://www.afluenta.com">www.afluenta.com</a></p>	<p><b>Grupo DIMCO</b></p> <p>Graciela Martini Tel: +54 9 11 5662-1522 <a href="mailto:gmartini@grupodimco.com">gmartini@grupodimco.com</a></p> <p>Hernán Alberro Tel: +54911-6014-1165 <a href="mailto:halberro@grupodimco.com">halberro@grupodimco.com</a></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------